

PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA

ACUERDO

EN LO GENERAL: Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se concluya el libramiento el Sauzal-Maneadero en el Municipio de Ensenada.

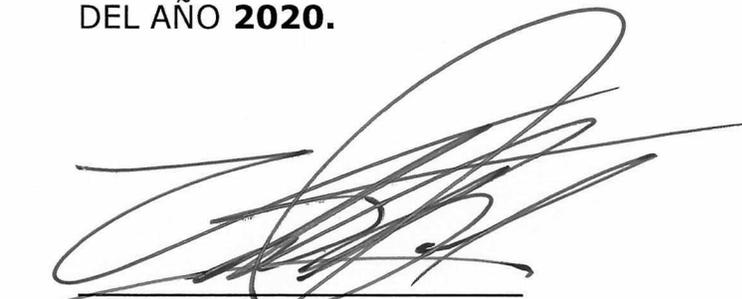
APROBADO _____



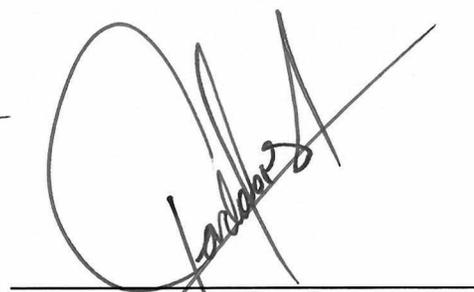
NO APROBADO _____

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR **EL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA** LEÍDO POR EL **DIPUTADO RODRIGO ANIBAL OTAÑEZ LICONA.**

DADO EN EL SALÓN BENITO JUAREZ DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EN **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS **26 DÍAS DEL MES DE FEBRERO** DEL AÑO **2020.**



DIP. PRESIDENTE



DIP. PROSECRETARIO



**DIP. VICTOR MANUEL MORAN HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. XXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO
DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA:**

Rodrigo Aníbal Otáñez Licon, Diputado por el Partido de Baja California y en uso de las facultades conferidas en los artículos 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 110 fracción I, 112, 115 fracción I y 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT), ING. JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ, Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA TERMINACIÓN DEL LIBRAMIENTO EL SAUZAL-MANEADERO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

En el Partido de Baja California creemos que el fortalecimiento de los municipios es primordial para el desarrollo de nuestro Estado en todos



los aspectos. Sin duda, las obras en infraestructura son necesarias para lograr los objetivos del sector productivo que al final impactan en el desarrollo económico regional.

La construcción del Libramiento El Sauzal-Maneadero, que fue proyectado hace 20 años para desahogar el tránsito de carga pesada de las calles del centro de Ensenada, está detenida y sin mayor presupuesto para continuar. Durante los dos últimos sexenios, estatales y federales han invertido alrededor de mil 679 millones de pesos, sin que ninguna de las tres etapas haya quedado concluida en su totalidad.

De acuerdo al Instituto Metropolitano de Planeación e Investigación de Ensenada este proyecto esta contemplado en el "Plan Estratégico del Municipio de Ensenada, Visión 2034." El libramiento es un proyecto trascendental para consolidar los planes y programas de desarrollo de la región. La primera etapa comprende un entronque hacia la calle Ruiz; la segunda, en la salida a Ojos Negros; y la última al poblado de Maneadero. El proyecto carretero del libramiento tiene una longitud de 20.5 kilómetros en una primera etapa, y 62 en su etapa final hasta Maneadero.

Actualmente inicia en el entronque del kilómetro 102 de la carretera Tecate Ensenada y en este trazo irá hasta su conexión con la carretera



Ensenada Ojos Negros a la altura del kilómetro 23 y de ahí hasta el sur de Maneadero donde se unirá a la Transpeninsular.

Con la finalidad de que no se detenga esta obra tan importante para el desarrollo económico de Ensenada y por ende para el resto de los municipios es que respetablemente pido a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte que culmine con tal proyecto. Dicha inversión Federal permitirá la movilidad tanto de personas, automóviles y mercancía.

Además este Libramiento es vital para el desarrollo de la industria agrícola y pesquera del sur de Estado. Las vías de comunicación terrestre son los canales de distribución tanto de las empresas como del mismo Gobierno para la prestación de servicios y traslado de bienes. El dirigir los recursos económicos necesarios para concluir el Libramiento de Ensenada mejorara la conectividad de la red carretera federal con el Puerto y liberara del centro histórico la carga pesada.

La población ensenadense lo necesita y ha estado exigiéndolo a la autoridad por varios años para que se termine este Libramiento que sin duda dejara una derrama económica importante para el Estado. Con la finalidad de fortalecer a los municipios y velar por los intereses de los Baja Californianos solicitamos a la autoridad ya mencionada para que se concluya dicha obra.

Por lo antes expuesto, Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados, presentamos a la consideración de esta Asamblea la



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA

RODRIGO
OTÁÑEZ
DIPUTADO



siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

PRIMERO. - QUE ESTA HONORABLE XXIII LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT), ING. JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ, PARA QUE SE CONCLUYA EL LIBRAMIENTO EL SAUZAL-MANEADERO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.

SEGUNDO. - QUE ESTA HONORABLE XXIII LEGISLATURA GIRE UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, LIC. ARMANDO AYALA ROBLES, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA TERMINACIÓN DEL LIBRAMIENTO EL SAUZAL-MANEADERO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA.

Dado en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García" en la ciudad de Mexicali, Baja California, al día de su presentación.

POR EL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA

DIP. RODRIGO ANIBAL OTAÑEZ LICONA.